PLANTILLA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN LOS ARCHIVOS JUDICIALES DE MÉXICO (Práctica consolidada)

(Fractica consolidada)					
I. DATOS GENERA	I. DATOS GENERALES				
Nombre del Archivo judicial		Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León			
Nombre y cargo de la persona que documenta la práctica		Perla Rocío Flores Hernández Coordinador de Archivos del Poder Judicial del Estado de Nuevo León			
Domicilio del Archivo		Edificio del Tribunal Superior de Justicia, Piso sótano, Juan I. Ramón y Zaragoza, Zona Centro, Monterrey, N. L. C.P. 64000			
Teléfono y extensión	81 2020 6000 ext. 6136	Correo electrónico de la persona que documenta la práctica	archivojudicial@pjenl. gob.mx		
II. IDENTIFICACIÓN	I DE LA BUENA PRÁCTICA				
Temática de la buena prá	ctica (Marque con una "X" e	n el espacio en blanco):			
Modelos de gestión documental		Programa anual de desarrollo archivístico			
Profesionalización de la función archivística		Fomento de la cultura archivística			
Infraestructura	x	Marco Normativo			
		Los medios técnicos, tecnológicos, servicios e instalaciones a la vanguardia para el óptimo desarrollo de la actividad archivística.			
Estatus		Consolidada			
		Dirección de Archivo Judicial (2020) "Programa Anual de Desarrollo Archivístico" En: Micrositio del Poder Judicial del Estado de Nuevo León : https://www.pjenl.gob.mx/ArchivoJudicial/Progra ma-Anual-Desarrollo-Archivistico/			
Tipo de experiencia		Desarrollo tecnológico (Empleo de tecnología existente para la producción de nuevos productos, procedimientos, sistemas o servicios)			
Situación meta		El archivo identificó que para el óptimo desarrollo de la actividad archivística en la institución debe contar con los medios técnicos			

y tecnológicos (equipamiento), servicios e instalaciones necesarias y adecuadas.

También se observó que para lograr la calidad en los servicios brindados a la comunidad, se debe fortalecer la estructura y los recursos con la que se cuenta actualmente en los diversos archivos que integran la Coordinación:

- Archivos Únicos
- Archivo de Concentración
- Archivo Histórico

Objetivo

Implementar un modelo que permita tener los medios adecuados y tecnológicos, servicios e instalaciones para el desarrollo de las funciones archivísticas.

Objetivos específicos:

- Establecer lineamientos para la obtención y autorización de:
- Rack.
- Equipo moderno y práctico.
- Estantes.
- Insumos de costura y para el resguardo de los documentos.
- Sistemas informáticos actualizados y siempre a la vanguardia.
- Las instalaciones, en conjunto con los espacios, adecuados, cómodos y automatizados y medidas de seguridad de las normas vigentes.

Período

1 año de Mayo-2020 a Abril-2021

Introducción:

La Dirección de Archivo Judicial determinó establecer un plan de mejor organización en la administración y custodia de los expedientes y la disminución considerable en el préstamo del expediente a nuestros usuarios externos, de 5 cinco minutos y a los usuarios internos (órgano jurisdiccional de 1 una hora), teniendo como objetivo principal, la pronta atención en la consulta de los expedientes para las partes autorizadas dentro del proceso judicial. Y como parte del Sistema Institucional de Archivos, en el tratamiento integral de la documentación a lo largo de su ciclo vital, a través de la ejecución de procesos de producción, organización, acceso, consulta, valoración documental y conservación, se presentó el proyecto de la reducción de tiempos en la entrega de los expedientes en resguardo en el Archivo de Concentración y consulta del Acervo Histórico.

Es así que se desarrolló un modelo del trabajo que implicó entre otras medidas las requisiciones, de la modernización de los estantes y racks con entre pisos, para la optimización en la respuesta de búsqueda de los expedientes y entrega de los mismos a los usuarios.

- La obtención de máquinas eléctricas de perforación al instante de mayor volumen.
- La actualización del sistema electrónico, para la optimización de tiempos en captura, y el resguardo de los expedientes.
- Remodelación de las instalaciones que albergan los archivos y modernización.
- La creación de la Unidad de Distribución Interna, como órgano encargado del despacho de cualquier escrito recibido o generado por las áreas operativas del Sistema Institucional de Archivos, dirigidos a las áreas administrativas y órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado

Enfoque metodológico:

Para el diseño del programa o proyecto.

 Consulta y análisis sobre datos existentes sobre el tema: medios técnicos y tecnológicos (equipamiento), servicios e instalaciones.

Para la implementación:

- Cronogramas.
- Designación de roles con tareas y actividades (perfil del puesto).
- Seguimiento a través del sistema.
- Para la evaluación:
- Indicadores.
- Reportes.
- Informes.
- Estadísticas.
- Encuestas.

Validación:

El Sistema Institucional de Archivos ha comprobado y validado que la práctica implementada ha cubierto las necesidades identificadas en un inicio ya que:

- Cuenta con los espacios, sistemas, equipamiento y con un servicio óptimo pronto y eficaz.
- En la actualidad se dispone de una correcta organización de espacios y documentos distribuidos en los estantes y rack con entrepisos, ordenados cronológicamente y conforme a las instrucciones señaladas por el Manual de Operación del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial 2023.
- Se cuenta con la trazabilidad que permite a través de un sistema automatizado, para la gestión documental y administración de archivos, identificar el acceso y la modificación de documentos electrónicos.
- Los usuarios reciben un servicio con calidad y efectividad en el préstamo de los

expedientes a consultar.

Impacto:

Con la implementación del modelo, el archivo ha conseguido:

- Evitar la dilación o complicación de los términos del préstamo de los expedientes, reduciendo en gran medida el tiempo en los archivos únicos o de trámite, a 5 cinco minutos a los usuarios externos y 1 una hora a los usuarios internos.
- Disminución del tiempo en los servicios brindados en el archivo de concentración, dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud planteada electrónicamente para el envío del expediente requerido.
- Préstamo de inmediato mediante agenda electrónica de los documentos históricos con carácter de dominio público con transferencia secundaria.
- La pronta localización y ubicación en general de los documentos en custodia del Archivo Judicial.
- Identificar los roles y actividades del personal.

Innovación y factores de éxito:

Con esta buena práctica, el archivo ha realizado con pasos agigantados un mejor servicio en calidad otorgado a la comunidad. En esta directriz, se requiere que el archivo que desea adoptar y adaptar la buena práctica, cuente con :

- Un diagnóstico previo de la situación que guarda sobre el tema de la infraestructura.
- Contar con el apoyo de las autoridades correspondientes, ya que de esto depende en gran medida un porcentaje muy importante para alcanzar los objetivos planteados.
- Recursos económicos y humanos para la fase de implementación- ejecución.
- Planeación del diseño del equipamiento, servicios e instalaciones, implementación y evaluación del proyecto.
- Trabajo en equipo para lograr el objetivo.

Limitaciones:

Durante el diseño e implementación del proyecto, el archivo enfrentó entre otros desafíos, los siguientes:

- Encontrar el equipamiento, metodología del servicio y proyecto de las instalaciones para el adecuado diseño, porque hubo que decidir entre varias opciones, modelos y temarios.
- La aprobación del proyecto por parte de la institución y el personal que colabora en el área. En un principio existió entre el personal resistencia al cambio y moverse de la zona de confort, a nuevas técnicas informáticas, servicios y equipamiento. Respecto a nuestros directivos, los altos costos de equipamiento, el proceso de elección de la adquisición, el trámite de licitación de los proveedores.
- La adquisición de nuevos equipos, racks, estantes, la adecuación de sistemas y nuevos servicios, trajo consigo nuevos compromisos, más carga de trabajo de lo habitual.
- La selección en la instalación de los equipos, de servicios y proyectos de las instalaciones adecuadas.

• Generar dinámicas, capacitación, ritmo de trabajo para cumplir los objetivos y metas en cuanto al cumplimiento de las tareas diarias y extras encomendadas.

Lecciones aprendidas:

Creer en el proyecto de la optimización en la infraestructura del Archivo Judicial, haciendo de esta un completo Sistema Institucional de Archivos, apropiándose de la meta, principalmente la institución, directivos y personal involucrado, resulta primordial y fundamental para lograr el éxito del objetivo.

- Una adecuada planeación y organización para el logro de los puntos trazados.
- La debida gestión de los recursos en tiempo y forma, auxiliaron como punto clave para el ahorro de periodicidad, metas y costos.
- Trabajo en equipo, desarrollando y señalando funciones específicas a cada miembro, transmitiendo con claridad los objetivos se reflejarán los resultados en la meta alcanzada.

III. REPLICACIÓN DE LA PRÁCTICA

Replicar y/o escalar:

Para implementar esta buena práctica, se recomienda a los archivos interesados, tomar en consideración lo siguiente:

- Identificar las áreas que se propone, actualizar, modernizar y los servicios a prestar.
- Visualizar las áreas involucradas en la aprobación e implementación del proyecto.
- Tener en mente la situación a atenderse, cómo se abordará, y qué beneficios traerá la institución, como a los usuarios; así que tanto, las partes involucradas se sientan convencidos y comprometidos en la autorización del proyecto.
- Es muy importante dar conocimiento a la institución costo-beneficio a corto, mediano o largo plazo de la implementación del proyecto.
- Estructura orgánica y normatividad.

Conclusión:

Este proyecto ha sido fructífero, ya que desde su implementación se han obtenido excelentes cambios, en beneficio de los usuarios internos y externos.

- La satisfacción del usuario ha aumentado en la mayoría de los archivos casi en un 100%.
- Los tiempos se han reducido considerablemente en la entrega de préstamos expedientes a los usuarios.
- Se ahorró tiempo, horas- hombre, en la implementación del proyecto, destinando dichas horas por otras actividades en beneficio del archivo, la comunidad y nuestros usuarios internos (jurisdiccionales y áreas administrativas).
- La encuesta satisfacción a usuarios en los indicadores de calidad demuestran el cumplimiento del servicio de préstamo de expedientes en muy óptimos porcentajes.
- Como consecuencia de las instalaciones modernas y adecuadas, se logra un ambiente laboral armonioso, tranquilo y productivo en el desarrollo óptimo de la actividad

archivística.	
URL de la práctica:	https://www.pjenl.gob.mx/ArchivoJudicial/
Sitio(s) Web relacionados:	https://www.pjenl.gob.mx/ArchivoJudicial/
Recursos relacionados:	